

En el aula A12 del edificio A del Campus, se celebra el 21 de noviembre de 2022 la reunión ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad, la cual debidamente convocada, queda válidamente constituida en única convocatoria a las 15.30 horas de la mencionada fecha para tratar el orden del día que a continuación se relaciona.

1. Lectura y aprobación del acta anterior correspondiente a la reunión ordinaria de la comisión celebrada el 29 de noviembre de 2022.
2. Responsabilidades de la CGC detalladas por procesos
 - **PE01. Elaboración, revisión y actualización de la política y los objetivos de calidad.** Revisión del plan estratégico 2021-2025 y presentación Política y Objetivos de Calidad.
 - **PE03. Definición/revisión de la política de Personal Académico y PAS.** Revisión de la política de personal.
 - **PE04. Medición, análisis y mejora continua.** Seguimiento de los planes de mejora.
 - **PC02. Revisión y mejora de la calidad de los programas formativos.** Verificación del seguimiento de las titulaciones y el plan de revisión y mejora de los programas formativos.
 - **PC04. Perfiles de ingreso y captación de estudiantes.** Valoración del plan de captación.
 - **PC05. Orientación al estudiante.** Evaluación de los resultados del desarrollo del PAT.
 - **PC10. Gestión y revisión de la orientación profesional.** Evaluación del plan anual de orientación profesional.
 - **PC11. Gestión de la inserción laboral.** Seguimiento resultados del plan de inserción laboral.
 - **PC12. Análisis de resultados asociados a la formación.** Valoración de la memoria del CSEU La Salle.
 - **PC14. Comunicación Interna y Externa.** Evaluación de la ejecución del plan de información pública.
 - **PA01. Gestión y control de documentos y registros.** Verificación de los cambios y/o ajustes de la documentación oficial del SGIC.
 - **PA09. Satisfacción de necesidades y expectativas de los grupos de interés.** Validación de la memoria anual de las encuestas de satisfacción.
3. Otros.
4. Preguntas, sugerencias y recomendaciones

ASISTENTES:

- H. Maximiliano Nogales Morales.** Presidente y Dir. Recursos Humanos del CSEU La Salle.
D. Alfonso Gil Martínez. Vicepresidente Ordenación Académica y Calidad.
D. José María Galindo Pérez. Decano Facultad Educación y CC. Sociales.
D. Sergio Lerma Lara. Decano de la Facultad CC. de la Salud.
Dña. Malena Casanueva Gutiérrez. Directora de Posgrados-IGS.
Dña. Carmen Domínguez Gómez. Directora Financiera.
Dña. Carmen Mateos Segura. Representante de instituciones externas.
Dña. Mónica Ramírez García. Representante del PDI de grados.
Dña. Sara M^ª de Antonio García. Representante del PAS y Departamento de Procesos y Calidad.
Dña. Carmen Román Cano. Representante de egresados.
D. Juan María García Valverde. Representante de estudiantes de grado.
Dña. Vanessa Altozano Arroyo. Representante de estudiantes de posgrado.
D. Juan Alberto Pérez Pérez. Dpto. de Procesos y Calidad.
D. Juan Carlos Gutiérrez Miguel. Dpto. de Procesos y Calidad.

INVITADOS:

- Dña. Laura López Fernández.** Secretaria Académica.
Dña. Mercedes García Álvarez. Directora de comunicación.
Dña. Fuensanta Tascón García-Poveda. Directora de marketing.

Dña. M^a Dolores López Bravo. Responsable Dpto. orientación y tutoría

Dña. Ana Álvarez Fernández. Responsable de los informes de inserción laboral Facultad de Educación y CC. Sociales.

Dña. Paula Kindelan Calvo. Responsable de los informes de inserción laboral en la Facultad de CC. de la salud.

Excusa su asistencia **D. Juan Ignacio Elizagaray García.** Representante del PDI de posgrados.

Comienza la sesión a las 15.40h.

D. Juan Carlos Gutiérrez Miguel, del Dpto. de Procesos y Calidad explica la modificación del orden del día para empezar por la intervención de los responsables de los procesos que no son miembros de la Comisión.

Presentación por parte del H. Maximiliano Nogales Morales.

Abre y preside la reunión el presidente del CSEU La Salle, el **H. Maximiliano Nogales Morales** que agradece la participación de todos los asistentes que representan a los grupos de interés del Centro.

Se da la bienvenida a las personas que asisten por primera vez a la Comisión: Dña. Malena Casanueva Gutiérrez, directora de Posgrados-IGS, Dña. Carmen Mateos Segura, representante de instituciones externas, Dña. Vanessa Altozano Arroyo, representante de estudiantes de posgrado y Dña. Fuensanta Tascón García-Poveda, directora de marketing.

Se agradece a todos los miembros de la comisión la asistencia y el trabajo que han realizado.

Nota: Todos los documentos que se han explicado en esta comisión han sido enviados previamente a los miembros de la comisión para su conocimiento y análisis.

1. Lectura y aprobación del acta anterior correspondiente a la reunión ordinaria de la comisión celebrada el 29 de noviembre de 2021.

El presidente presenta el acta de la reunión ordinaria de la CGC celebrada el 29 de noviembre de 2021 que se aprueba por unanimidad.

2. Responsabilidades de la CGC detalladas por procesos.

En este punto se pasa a revisar el desempeño del SGIC en el centro, teniendo en cuenta los diferentes procesos en los que la comisión tiene responsabilidad, entre otros:

PE01. Elaboración, revisión y actualización de la política y los objetivos de calidad. Revisión del plan estratégico 2021-2025 y presentación de la Política y Objetivos de Calidad.

Se hace una breve exposición del proceso llevado a cabo para elaborar el plan estratégico **Horizonte 2025**. Ha sido un proceso abierto en el que han podido participar todos los trabajadores del centro. Cuenta con cincuenta y tres líneas de acción que pretenden la consecución de diecinueve objetivos organizados en cinco grandes áreas: “dimensión académica”, “desarrollo de personas y comunidad”, “identidad y valores”, “gestión de recursos y servicios” y “desarrollo de negocio”. Cada línea de acción cuenta a su vez con iniciativas en las que aparecen hitos, temporalidad, indicador de logro, porcentaje de consecución y estado general de la iniciativa.

El cuadro de mando nos permite ver que **el grado de consecución del Plan en el momento de celebración de la Comisión es del 34,73%**. El área que más ha avanzado es el de la gestión de recursos y servicios mientras que la dimensión académica lo hace de manera más lenta debido a la complejidad y a que muchas de las iniciativas tienen recorrido largo en el tiempo. La valoración que se hace del desarrollo del plan estratégico es positiva y se van cumpliendo los plazos marcados en el mismo.

También se presenta la versión 04 de la “**Política y Objetivos de Calidad**” empezando con un repaso de las versiones anteriores del documento desde su presentación a la ANECA en 2009.

El grado de cumplimiento de los objetivos de calidad propuestos en el año 2009, las transformaciones que se han realizado del Sistema de Garantía Interna de la Calidad para adecuarlas a la realidad de la vida académica y el nuevo plan estratégico “Horizonte 2025” son las razones que justifican una revisión para adecuarse a las necesidades actuales.

La “Política y Objetivos de Calidad” evidencia que toda la comunidad educativa se siente comprometida con la educación y el acompañamiento, así como con la búsqueda continua y progresiva de la calidad en todas sus actuaciones. La gestión de los procesos es considerada una herramienta de primer orden para apoyar al compromiso educativo que se despliega desde el plan estratégico, el modelo pedagógico y el modelo metodológico del CSEU La Salle.

PE03. Definición/revisión de la política de Personal Académico y PAS. Revisión de la política de personal.

Después del parón impuesto por la pandemia en los últimos años, se ha recuperado el **acto de reconocimiento** en el mes de junio en los dos últimos cursos.

En este acto se reconoce y premia públicamente al PDI y al PAS que han sobresalido de manera significativa por su dedicación, esfuerzo o contribución a la Comunidad Universitaria. Las propuestas de reconocimiento son realizadas por los diferentes responsables de cada unidad y aprobadas por el Equipo de Gobierno.

Igualmente se reconoce a los trabajadores que alcanzan el décimo aniversario con una insignia de plata del centro y en el vigésimo quinto aniversario con una insignia de la institución y una paga de antigüedad.

En la actualidad, aunque pendiente de revisión, a los docentes que alcanzan **el título doctor se les reconoce la máxima categoría** recogida en nuestro convenio.

PC11. Gestión de la inserción laboral. Seguimiento y resultados del plan de inserción laboral.

Las conclusiones de este proceso son presentadas por las responsables del mismo en cada facultad y en referencia a los egresados en el año 2020.

Por la facultad de Educación y CC. Sociales presenta **Dña. Ana Álvarez Fernández**. Las conclusiones del informe son muy positivas. **La mayoría de los alumnos que han contestado al cuestionario está trabajando en trabajos adecuados a su formación y sigue formándose.** También destaca que más del 83% de los preguntados se encuentra bastante o muy satisfecho con la formación recibida en el CSEU La Salle (100% en las titulaciones de sociales). El porcentaje de alumnos que trabajan o han trabajado en algo relacionado con sus estudios es como mínimo del 50%. El único dato más discreto es el de la participación de los egresados en el Grado de Educación Primaria pues solo han contestado el 38,7% de los contactados.

Por la facultad de Salud presenta el informe **Dña. Paula Kindelan Calvo**. Entre los datos que expone destaca favorablemente el del **porcentaje de egresados contactados que está trabajando, siempre por encima del 75%**, con un máximo en el caso del Grado y del Máster de Fisioterapia donde son el 100%.

Para este curso se plantean como proyectos

- Aumentar el número de alumnos que inician el doctorado.
- Firmar convenios de contratación y de prácticas remuneradas.

Y como objetivos:

- Crear la plataforma para el empleo.

- Trabajar con los responsables de la Orientación Profesional en la preparación de las Jornadas de Inserción Laboral.

PC12. Análisis de resultados asociados a la formación. Valoración de la memoria del CSEU La Salle.

Dña. Laura López Fernández, secretaria académica, presenta este análisis del contenido de la Memoria Académica del CSEU La Salle elaborada por toda la comunidad del Centro Superior bajo su coordinación y supervisión, aprobada por el Equipo de Gobierno el 22 de septiembre y presentada en el acto inaugural del curso académico el 5 de octubre de 2022.

Da cuenta a la comunidad universitaria y a la sociedad en general de las actuaciones ejecutadas. Recoge una información amplia y detallada sobre la estructura y el conjunto de actividades desarrolladas en el Centro Superior Universitario en todas sus áreas:

- Facultad de Educación y Ciencias Sociales
- Facultad de Ciencias de la Salud
- Área de Ciencias de la Religión
- International Graduate School

Además, describe la estructura del Centro (Órganos de Gobierno, PDI, PAS, Alumnado, Coordinación de alumnos, Defensor Universitario, Coordinación Académica), las actividades que se han realizado (proyectos de innovación docente por titulación, actividades organizadas por cada Facultad y área y formación recibida por el PAS y el PDI) y las acciones desarrolladas por los diferentes servicios y departamentos (prácticas, relaciones internacionales y servicios complementarios)

PC04. Perfiles de ingreso y captación de estudiantes. Valoración del plan de captación.

Dña. Fuensanta Tascón García-Poveda, directora de Marketing, informa sobre el plan de captación realizado para todas las titulaciones oficiales de grado.

Los datos son positivos y los mejores de la serie reflejada en la tabla tanto a nivel global como los datos particulares de las titulaciones de **Educación Infantil, Trabajo Social, Diseño y Gestión de Proyectos Transmedia y Fisioterapia**.

Se analizan también los datos de matrícula respecto a los alumnos que previamente habían hecho reserva de plaza y/o prematrícula. El porcentaje de conversión es muy alto (81,27%).

Por último, se exponen los canales de origen de los matriculados. El 92,30% de ellos había contactado previamente y cerca del 70% establecen sus primeros contactos a través de la web del Centro (37,90%), landing (20,80%) y teléfono (10,90%).

PC14. Comunicación Interna y Externa. Evaluación de la ejecución del plan de información pública.

Dña. Mercedes García Álvarez, directora de comunicación, expone ejemplos recientes de las comunicaciones que se hacen a través de medios físicos (banderolas, tótem y pósteres) y digitales (pantallas, web, Instagram, Facebook, Twitter y Tik-tok).

Se está trabajando desde el Plan de Comunicación presentado al Equipo de Gobierno.

Se analizan los resultados de una encuesta interna en la que se preguntaba por los canales preferidos de comunicación y temas que más interés suscitan. El canal preferido por los trabajadores del centro es el correo electrónico y los temas, por orden de interés:

1. Comunicar con antelación para poder participar
2. Newsletter
3. Mensajes más claros
4. Logros de compañeros

5. Decisiones institucionales
6. Resoluciones del EG
7. Calendario de eventos y jornadas
8. Eventos externos donde esté presente La Salle
9. Información centralizada

PC05. Orientación al estudiante. Evaluación de los resultados del desarrollo del PAT.

Dña. M^a Dolores López Bravo, responsable departamento de orientación y tutoría del CSEU La Salle presenta un resumen de las acciones más destacadas, impulsadas desde el departamento:

Acciones de **acompañamiento a los tutores**:

- Acciones de formación y-participación:
 - Realización de Jornadas “Buenas Praxis”.
 - Formación sobre normativas.
 - Acceso a listados.
- Análisis de necesidades a través de entrevistas individuales.

Mejora en el **seguimiento individualizado del alumno**:

- Aprobación, activación y divulgación del “Protocolo de atención al alumnado”.
- Trabajo conjunto con Coordinación de estudiantes y representantes del alumnado para la revisión del Programa Mentores.

Revisión del **Plan de Acción tutorial**:

- Consultas con decanos y vicedecanos/responsables de Lasallizate para avanzar en la articulación de una oferta integrada de formación vinculada al Plan de Acción Tutorial.

Como **retos** más significativos para este curso están:

- Continuar con el Acompañamiento a tutores/as:
 - Reforzar acompañamiento tutores/as de la facultad de salud.
 - Desarrollo de cursos de formación “Manejo de conflictos”.
 - Counselling.
- Desarrollo Protocolo de atención al alumnado para extender de forma progresiva su uso.
- Dar protagonismo al estudiante con el desarrollo, seguimiento y evaluación del programa de Mentores/as.
- Revisar el modelo de Plan de Acción Tutorial para seguir trabajando en una oferta de PAT integral con especificaciones por titulación.

PC10. Gestión de la orientación profesional. Evaluación del plan anual de orientación profesional.

En cuanto a la **Orientación profesional**, **Dña. M^a Dolores López Bravo**, analiza los trabajos realizados a lo largo del curso para aumentar la coordinación entre los muchos responsables de este proceso y los retos que se plantean para el presente curso.

Las acciones del curso 2021-2022 se han centrado en:

- Aprobación del Plan de Orientación Profesional.
- Establecimiento de objetivos coordinación Departamento de Orientación y Tutoría e Inserción laboral.
- Sistematización de la recogida de evidencias.

Para el curso 2022-2023 se plantea:

- Revisión de los contenidos y formatos de las Jornadas de Orientación Profesional.

- Refuerzo de la formación de los tutores de tercer y cuarto curso de los Grados para que puedan dar respuesta a las necesidades de los alumnos.
- Desarrollo de cursos específicos de empleabilidad.

PA01. Gestión y control de los documentos y registros. Verificación de los cambios y/o ajustes de la documentación oficial del SGIC.

D. Juan Alberto Pérez Pérez, del departamento de Procesos y Calidad aclara que el papel de la Comisión de Garantía de Calidad es el de verificar que el Sistema de Garantía-Aseguramiento Interno de Calidad funciona. Por ejemplo y tal y como determina el “PA01 Gestión y control de los documentos y registros”, los documentos más importantes del sistema deben ser aprobados por el Equipo de Gobierno y verificados en esta Comisión. A continuación se presentan:

- La versión 04 de la **Política y Objetivos De Calidad** aprobado por el Equipo de Gobierno el 10 de marzo de 2022. Presentado ya por el presidente.
- Un nuevo subproceso, el SPE04 Auditoría interna que incorpora las auditorías internas en el SGIC-SAIC. Recoge la experiencia que supuso la auditoría interna realizada en marzo del 2021 y sirve como guía para sucesivas auditorías internas.
- La versión 04 del **Manual de calidad** aprobado por el Equipo de Gobierno el 3 de noviembre de 2023. En esta versión se incluye la adaptación a los cambios que han experimentado los procesos del SGIC-SAIC (Manual de Procesos V04), el organigrama actual del Centro y las nuevas líneas de los últimos Reales Decretos.

El Manual de Calidad recoge los diez capítulos del anterior con alguna modificación en su definición. Se ha puesto como capítulo primero la presentación del Centro en vez de la estructura de gestión del CSEU La Salle para el desarrollo del SGIC-SAIC. Con ello se evidencia que la finalidad del sistema de calidad está al servicio del buen funcionamiento y la buena gestión del Centro. El Manual se elaboró el año 2012 y se hicieron algunas modificaciones en 2018. En su origen, el enfoque del manual respondía al deseo de implantar un Sistema de calidad en el Centro. En la actualidad, el Sistema está consolidado.

Otras novedades tienen que ver con la terminología que el anterior manual utilizaba. En el capítulo 7 se hablaba de personal académico y de apoyo cuando de lo que se trata en este momento es del personal PDI y PAS. En el capítulo 9 se hablaba de resultados de formación, ahora nos referimos a los resultados, análisis y mejora continua. Todos estos cambios han supuesto un desarrollo mucho más detallado del manual y por lo tanto pensamos que describe con más claridad la realidad de nuestro SGIC-SAIC y su aportación a la gestión del Centro.

Para la próxima Comisión se presentarán nuevas actualizaciones relacionadas con la gestión de la calidad de los títulos propios: Másteres, Diplomas de especialidad, Diplomas de experto en función de las nuevas exigencias del RD 640/2021 de 27 de julio y del RD 822/2021 de 28 de septiembre.

PA09. Satisfacción necesidades y expectativas grupos de interés. Validación de la memoria anual de las encuestas de satisfacción.

Dña. Sara M^a de Antonio García, del departamento de Procesos y Calidad y representante del PAS presenta el proceso que mide el grado de satisfacción de los grupos de interés con la vida del centro.

De la **evaluación docente** cabe destacar que se mantienen las valoraciones positivas de cursos anteriores. Destaca el ascenso en las valoraciones generales con respecto al curso pasado en el caso de los estudiantes de Grado. En el caso de Máster, se observa un considerable descenso en la participación (con un máximo de 13,87%, frente al 80,64% del curso anterior). Algo parecido sucede con las encuestas que complimentan los profesores. Se ha pasado del 60% en el curso pasado a no llegar al 40%.

De la segunda parte, relacionada con las **encuestas de satisfacción gestionadas desde la Dirección de Procesos y Calidad** (Jornadas Acogida, Tutores profesionales del Practicum, Programas de Movilidad, Seguimiento del Plan de estudios-Egresados, Jornadas de Orientación Profesional, Satisfacción del PDI y PAS con su desempeño profesional y Jornadas de Seguimiento de las titulaciones), destacan como datos más significativos:

- Programas de movilidad: Incremento del 380% en la participación (de 25 a 95 participantes).
- Seguimiento del Plan de estudios (Egresados): Ítems mejor/peor valorados repetidos de forma casi recurrente en los últimos tres cursos. (Mejor: he desarrollado las competencias del perfil profesional de la titulación. Peor: en la fase de culminación de estudios e inserción profesional he recibido orientación e información útil sobre aspectos académicos y profesionales)

La tercera parte se centra en otros estudios realizados por facultades, servicios, departamentos, etc.

Como todos los años, se ha realizado un análisis de las fortalezas y las debilidades detectadas, así como del nivel de cumplimiento de las propuestas de mejora lanzadas en el curso anterior. Las propuestas más importantes para este curso son:

- Lograr el 100% de encuestas a Tutores de Practicum a través de Forms.
- Realizar las encuestas de Movilidad a través de Forms.
- Lograr una mayor participación de los/as estudiantes de Grado en las encuestas de las Jornadas de Seguimiento de las titulaciones y en las Jornadas de Orientación Profesional.

PE04. Medición, análisis y mejora continua. Seguimiento de los planes de mejora.

D. Juan Carlos Gutiérrez Miguel, del Dpto. de Procesos y Calidad, presenta un resumen de los principales hitos relacionados con el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de la Calidad.

Se ha enviado el **autoinforme anual del SGIC** con la marcha de los dos planes de mejora que tenemos en marcha. Un plan de mejora para cada una de las auditorías que hemos pasado en los últimos años:

- Plan de mejora aprobado por Equipo de Gobierno el 5 de julio de 2018 para responder al informe de Auditoría del SGIC a través del programa AUDIT de la ANECA.
- Plan de mejoras aprobado por Equipo de Gobierno el 25 de abril de 2021 para responder al informe de la Auditoría Interna del SGIC (Programa AUDIT).

De las treinta y siete acciones de mejora que se han acometido desde julio de 2018 quedan seis en proceso. A lo largo del curso se han **cerrado** algunas muy importantes ya presentadas a lo largo de la Comisión:

- Actualización de la Política y Objetivos de calidad (H. Maximiliano Nogales Morales)
- Plan de Inserción Laboral (Dña. Paula Kindelan Calvo)
- Plan de Información Pública (Dña. Mercedes García Álvarez)
- Plan Anual de Orientación Profesional (Dña. M^a Dolores López Bravo)
- Elaboración de un proceso de auditorías internas periódicas del SAIC (D. Juan Alberto Pérez Pérez)

Aún **permanecen en proceso** algunas relacionadas con las Cartas de Servicio, la utilización de herramientas tecnológicas alternativas para realizar el cálculo de indicadores del SGIC-SAIC y la presentación del Sistema de Evaluación del Desempeño, Acompañamiento y Reconocimiento del PDI y el PAS. Todas están cerca de cerrarse.

PC02. Revisión y mejora de la calidad de los programas formativos. Verificación del seguimiento de las titulaciones y el plan de revisión y mejora de los programas formativos.

D. Alfonso Gil Martínez, vicepresidente de Ordenación Académica y Calidad presenta el resultado del ciclo de seguimiento durante el curso 2021-2022.

Todo el ciclo se ha desarrollado con normalidad:

Se han realizado **encuestas de evaluación docente** tal y cómo se ha explicado en la presentación de la Memoria General de Encuestas.

Se planificaron y se han desarrollado las **Jornadas de Seguimiento** (entre abril y mayo de 2022) y las **Comisiones de Seguimiento** (junio de 2022) de todos los títulos. Este año se adelantaron tanto las jornadas como las comisiones de seguimiento de los dos másteres oficiales y el balance de la medida ha sido positivo, aunque ha generado otros inconvenientes como la falta de datos de la evaluación docente, sobre todo en el caso de las jornadas.

Los **planes de mejora** derivados de las Comisiones de seguimiento fueron aprobados por Junta de Facultad a lo largo del mes de julio.

Las titulaciones rindieron cuentas a través de la **Memoria Académica** (Aprobada por el Equipo de Gobierno el 22 de septiembre de 2022) y de los **Autoinformes** anuales que están siendo presentados en Junta de Facultad en estos días.

Para el curso que viene se propone retrasar la celebración de las jornadas y las comisiones de seguimiento de los másteres oficiales.

5. Otros.

No hay.

6. Preguntas, sugerencias y recomendaciones

D. Sergio Lerma Lara, decano de la Facultad de Ciencias de la Salud pregunta si la pandemia ha supuesto un aumento o una disminución de las contrataciones de los egresados en Trabajo y Educación Social. En ambos casos el número de contrataciones ha aumentado. Lo mismo ha sucedido en el caso de los egresados de los grados de Maestro y de Terapia Ocupacional.

Dña. Carmen Mateos Segura, representante de instituciones externas pregunta por las ventajas de hacer prematrícula y reserva de plaza. Una y otra aseguran la plaza en La Salle por lo que aportan beneficio psicológico en el futuro alumno que deja de tener incertidumbre por el futuro al haber tomado ya una decisión. La Prematrícula, además, tiene dos ventajas

- Descuento en la tasa de apertura de expediente (100€)
- Elección de turno de estudios en Físio y TO.

D. Juan Alberto Pérez Pérez, del departamento de procesos y calidad pregunta por el sentido de 'landing' en el contexto de la captación de alumnos. Las landings son páginas de aterrizaje de las campañas online. Se crean para asegurar de que se cumpla el objetivo fundamental de la campaña de captación de leads, obtener los datos del usuario. Para ello apenas incluyen información (argumentos de venta más poderosos) – de manera que el visitante no se "pierda" y acabe no contactando - y el formulario de solicitud está permanentemente accesible.

Dña. Carmen Mateos Segura pregunta por el número de alumnos que nos siguen en redes sociales. Los datos son difíciles de calcular y en todo caso, variables. Dependen del mensaje concreto que se esté lanzando en cada momento.

Dña. Carmen Mateos Segura pregunta si existe colaboración entre los responsables de la orientación profesional y los de la inserción laboral. Existe tal colaboración y las propuestas de trabajo para este año han sido consensuadas entre las responsables.

Dña. Carmen Mateos Segura pregunta cómo se conoce la opinión de los alumnos con la tutoría y los tutores. Todos los años se hacen cuatro preguntas a los alumnos en la encuesta de valoración del plan de estudios:

- PAT: En la fase de Acogida he recibido apoyo y orientación suficiente para integrarme en la vida académica.
- PAT: En la fase de Seguimiento he recibido orientación e información útil sobre aspectos académicos y profesionales.
- PAT: En la fase de Culminación de estudios e inserción profesional he recibido orientación e información útil sobre aspectos académicos y profesionales.
- PAT: Estoy satisfecho/a con la labor del tutor/a que se me ha asignado.

Dña. Carmen Mateos Segura pregunta cómo se cumplimentan las encuestas. Las que rellenan los alumnos matriculados respecto a los aspectos académicos se hacen a través de una herramienta (ENWES) de la plataforma de gestión que usamos en el centro. Las demás con formularios de FORMS.

D. Sergio Lerma Lara pregunta si en la auditoría de renovación de la Acreditación Institucional nos va a auditar los títulos propios. Partiendo de la premisa de que no se sabe aún cómo va a ser esa auditoría de renovación, lo que nos han comentado de manera informal es que lo que se va a evaluar es, fundamentalmente, el funcionamiento del Sistema y dentro del sistema tenemos que incluir a los títulos propios.

D. Sergio Lerma Lara pregunta por la propuesta de fechas para las jornadas y las comisiones de seguimiento de los másteres oficiales. Se propondrá a la Junta de Facultad la celebración de las jornadas de seguimiento en junio y las comisiones de seguimiento en julio de 2023.

Dña. Carmen Mateos Segura pregunta cómo se conoce la opinión de los egresados. Los estudiantes que egresan tienen oportunidad de expresar su valoración sobre diferentes aspectos de su paso por el Centro Superior en el momento en el que vienen a recoger el título (Valoración del Plan de Estudios) y a los dos años de egresar (encuesta para valorar la inserción laboral). También se está trabajando en la creación de una asociación de antiguos alumnos que, entre otras cosas, convoque a los egresados en el aniversario de la graduación.

Y sin más cuestiones que tratar se da por finalizada la reunión, agradeciendo el presidente la participación y colaboración de todos los miembros de la Comisión.

Finaliza la sesión a las 17.00h

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN

H. Maximiliano NOGALES MORALES

D^a. Juan Carlos GUTIÉRREZ MIGUEL

Borrador de Acta revisado y contestado a través de email		
Cargo	Miembro	fecha
Presidente	H. Maximiliano Nogales Morales	08/12/2022
Vicepresidente	D. Alfonso Gil Martínez	29/11/2022
Decano de F. CC. Salud	D. Sergio Lerma Lara	30/11/2022
Directora Financiera	Dña. Carmen Domínguez Gómez	07/12/2022
Representante Instituciones Externas	Dña. Carmen Mateos Segura	08/12/2022
Responsable Dpto. Procesos y Calidad	D. Juan Alberto Pérez Pérez	28/11/2022
Secretaria Académica	Dña. Laura López Fernández	30/11/2022
Directora Comunicación	Dña. Mercedes García	30/11/2022
Directora Marketing	Dña. Fuensanta Tascón García-Poveda	01/12/2022
Responsable D. Orientación y Tutoría	Dña. Dolores López Bravo	30/11/2022
Responsable de los informes de inserción laboral en la Facultad de CC. de la salud.	Dña. Paula Kindelan Calvo.	01/12/2022